



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311884	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOSOFÍA, FACULTAD DE PSICOLOGÍA, FACULTAD DE FILOLOGÍA Y FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	MÁSTER	2010-11	NO	NO

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
22/01/2010	NO	Fundación Madri+d (Informe provisional: 2/7/2024)	01/02/2021

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.....	3
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	3
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	4
5. INDICADORES DE RESULTADO	4
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	6
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	6
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	6
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/master-psicoanalisisyteoriadelacultura>

Con el fin de que tanto las personas interesadas en cursar el máster como el estudiantado ya matriculado tengan la información lo más actualizada posible, la página web se actualiza a lo largo del curso. Con respecto a la memoria del curso anterior (2023-24), estas actualizaciones han consistido en los nuevos cambios de horario y de aula, en el contenido de las fichas docentes así como en la implementación de la nueva asignatura obligatoria: "Teorías de la subjetividad." Por otro se han añadido contenidos nuevos, de cara a atender algunas de las sugerencias que nos indicaron tanto en el informe de seguimiento del curso anterior, como para aplicar algunas de las indicaciones que se recibieron en el proceso de evaluación de agencia externa del 2019 de forma clara y explícita. Se ha completado también la información sobre el Personal Académico y sobre el Sistema de Garantía de Calidad.

La estructura de la web apenas ha cambiado respecto a la que se describió en la memoria del 21/22. Recordamos cómo está organizada: la página inicial de la Titulación da acceso, en sentido vertical, a: (1ver) Acceso y admisión, (2ver) Créditos y plazas, (3ver) Detalles de la titulación, y (4ver) Díptico de la titulación. Horizontalmente, en la parte baja está accesible la Presentación del Título, que incluye (1hor) los criterios de acceso, (2hor) programas, (3hor) horarios, (4hor) plan de estudios e (5hor) información sobre el TFM. Al pulsar sobre cada uno de estos apartados, se accede a información más detalla. El funcionamiento sigue el que se encuentra generalmente para todos los Másteres de la UCM. A mano derecha se halla un enlace que conduce directamente a la aplicación de admisión en el Máster.

Si vemos con más detalle el menú vertical, en la entrada (3ver) "Detalles de la titulación" puede accederse a contenido más específico (<https://www.ucm.es/estudios/master-psicoanalisisyteoriadelacultura-estudios>) y desde ella es posible desplegar el siguiente menú: "Características", "Competencias y objetivos", "Estructura del plan", "Personal académico", "Recursos materiales" y "Sistema de Garantía de Calidad". Esta información es relevante tanto para el estudiantado que ya está cursando el título como para los futuros estudiantes y personas interesadas en el mismo. La mayoría de las consultas recibidas por la Coordinación del Máster se refieren a estos puntos: prácticas externas (se explicita que el Máster no ofrece tales prácticas), personal académico, recursos materiales (biblioteca, servicios informáticos, etcétera) y objetivos del Máster (especialmente, si habilita para realizar tesis doctorales). En la mayoría de los casos, como se señalaba en la anterior memoria, las consultas recibidas son para confirmar informaciones que ya se hallan en la web, pero, dado que la mayoría de los estudiantes vienen de otros países, requieren de alguna clase refuerzo o clarificación comparativa con otros sistemas de estudios. No obstante en líneas generales creemos que la información pública es correcta y suficiente.

Se destaca igualmente, el último enlace de la derecha da acceso a todos los datos de interés que tienen que ver con el "Sistema de Garantía de Calidad" del Máster: <https://www.ucm.es/estudios/master-psicoanalisisyteoriadelacultura-estudios-sgc>.

El apartado incluye los siguientes puntos:

- [Sistema de garantía de calidad del título](#)
- [Mejoras implantadas](#)
- [Sistema de quejas y reclamaciones](#)

- [Inserción laboral](#)
- [Memoria verifica](#)
- [Memoria de seguimiento curso 23/24](#)
- [Informe de seguimiento UCM curso 22/23](#)
- [Memoria de seguimiento curso 22/23](#)
- [Informe de seguimiento UCM curso 21/22](#)
- [Memoria de seguimiento curso 21/22](#)
- [Informe de seguimiento UCM curso 20/21](#)
- [Memoria de seguimiento curso 20/21](#)

Agencia externa

- [Informe de seguimiento externo curso 23/24](#)
- [Informe de verificación modificado 2024](#)
- [Informe de renovación de la acreditación 2020](#)
- [Informe de renovación de la acreditación 2014](#)
- [Informe de seguimiento externo curso 11/12](#)
- [Informe de verificación 2009](#)
- [Informe de autoevaluación 2019](#)
- [Informe Acreditación 2020](#)
- [Procedimiento de revisión y reclamación de TFM](#)

Todos los enlaces pertinentes contienen la información actualizada y adaptada a las recomendaciones oportunas.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA (CURSO 2024/2025)		
Nombre	Cargo	Suplente
Juan José García Norro	Decano (Presidente)	
María Amelia Aguado Caballero	Secretaria Académica de la Facultad	
Agustín José Menéndez Menéndez	Vicedecano de Calidad y Doctorado	
Ruben Carmine Fasolino	Coordinador del Máster Universitario en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura	
Jorge Fernández Gonzalo	Representante del PDI	
Emma Andrea Ingala Gómez	Representante del PDI	
Antonio Alonso Catalán	Representante de alumnos	
Carmen Díaz-Maroto Pareja	Representante del PTGAS	

José Alberto Raymondi	Agente Externo	
-----------------------	----------------	--

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura sigue el mismo sistema que en pasadas ediciones y en este sentido no hay novedad. Se rige de acuerdo con el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía, de la que forman parte los miembros de esta Comisión y que es responsable de la calidad del conjunto de grados y postgrados impartidos en la Facultad de Filosofía. Asimismo, es el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad. Es oportuno recordar en este punto que el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía fue aprobado el 4 de marzo de 2010 por la Junta de Facultad. Esta Junta de Facultad, como describía la memoria anterior, modificó el artículo 4 de dicho reglamento, referido a la composición y estructura de esta Comisión de Calidad, el 14 de marzo de 2011. Desde entonces, este organismo ha operado como el máximo responsable de la calidad del conjunto de grados y postgrados impartidos en la Facultad de Filosofía, así como la homogeneidad en los criterios como la de los procedimientos para el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones del centro. Se sigue aplicando, como pasadas ediciones del máster, el procedimiento de revisión continua y análisis de la titulación (Comisión de Calidad del MPTC) inserto en el sistema de seguimiento general de las titulaciones de la Facultad de Filosofía.

Por otro lado, de nuevo en aplicación de las indicaciones de los documentos y guías aportados por la Fundación para el Conocimiento Madri+D (Guías, indicadores o tasas de rendimiento, éxito y evaluación), por la Oficina de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid (documentos explicativos de la Guía de la Fundación, tablas sobre el profesorado de cada titulación y los resultados de las asignaturas, encuestas de satisfacción del PDI y de los estudiantes) y por el propio sistema interno de seguimiento de calidad de nuestra Facultad (Memorias, actas de las comisiones de calidad, encuestas internas, etc.), todo estos materiales ofrecen un conjunto de antecedentes que permiten realizar la autoevaluación del Máster según los requisitos establecidos por el proceso de acreditación. En concreto, dicha autoevaluación exige pronunciarse sobre la gestión del título, los recursos de los cuales este dispone y los resultados de aprendizaje. Estos tres ámbitos se desglosan en siete criterios específicos: organización y desarrollo, información y transparencia, sistema interno de garantía de calidad, personal académico, recursos materiales y servicios, resultados de aprendizaje y rendimiento y satisfacción. Resulta importante subrayar que cada una de las valoraciones que se formulan en esta memoria de seguimiento sigue las evidencias de estos datos verificables (si bien es cierto que los datos arrojados por Qlink son problemáticos porque no hay muestras representativas, como se explicará más adelante).

En cuanto al sistema de decisiones tomadas de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura estas adoptan por mayoría simple de los presentes en la reunión (excepto cuando se hagan propuestas de modificación del título, que exigirá el voto a favor de dos tercios de los miembros que componen la Comisión). En caso de empate, el presidente de la Comisión dispondrá de voto de calidad. La Junta de Facultad aprobará, en su caso, las propuestas de la Comisión y se ocupará de remitirlas a la instancia que corresponda para su ejecución. De acuerdo con la modificación aprobada por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía de la UCM, que fue comunicada a la Oficina de Calidad por el Vicedecanato de Estudios y Calidad Docente, con fechas 23 de enero y 12 de junio de 2012, es preceptivo que la Comisión de Calidad se reúna dos veces por curso frente a las tres previstas en el Verifica del título. Esta modificación, toda vez se ha hecho patente que es acertada, está ya recogida en el actual SGIC.

Cabe destacar, adicionalmente, un dato importante y una diferencia en relación con los años anteriores: por un lado –y esto se lleva cumpliendo varios años– la Comisión de Calidad del Máster mantiene una coordinación efectiva y sistemática con otros órganos del Centro cuyas competencias inciden directamente en la gestión y desarrollo de la titulación. Esta articulación se garantiza mediante la designación del Coordinador de la Titulación —quien, a su vez, ostenta la presidencia de la Comisión de Coordinación del título— como miembro tanto de la Comisión de Calidad como de la Comisión Académica de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid.

Por otro lado –y esta es la novedad–, en virtud de lo dispuesto en el artículo 53.3 de los Estatutos de la UCM, el Coordinador del Máster Universitario en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura es convocado con carácter permanente a las sesiones de la Junta de Facultad, en calidad de invitado con voz pero sin voto. Esta participación institucional favorece la necesaria interlocución entre los órganos de gobierno de la Facultad y el equipo responsable del Máster, propiciando una gestión coherente y alineada con los objetivos académicos del título.

Con ello, se da cumplimiento a lo establecido en la *Guía de apoyo para la elaboración de la memoria anual de seguimiento de los títulos de grado y máster (Curso 2024-25)*, concretamente en su página 10, donde se subraya la importancia de evaluar la capacidad de interacción del órgano de calidad del Máster con el resto de las estructuras unipersonales o colegiadas cuyas decisiones incidan en la titulación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Durante el curso 2024-25 se celebraron varias reuniones de la Comisión de Calidad, más allá de las dos que como mínimo estipula el reglamento.

Las reuniones han estado organizadas y estructuradas teniendo en cuenta los procesos internos (memorias de seguimiento) y externos (seguimiento voluntario del título ante Madri+D). En ambos casos se ha combinado el trabajo en el seno de la comisión de título con el intercambio de experiencias y buenas prácticas en el marco de la comisión de calidad de la Facultad.

La preparación para tales procesos ha llevado a introducir dos grandes bloques de cambios: (1) el primero, relativo a la página web; si bien la “plantilla” de las páginas impuesta por el servicio informático limita la libertad con que se cuenta para modificar la presentación visual, se ha reforzado la transparencia en la información y se ha mejorado su accesibilidad; (2) la modificación de la estructura de la propia Comisión de Calidad de Facultad, añadiendo una nueva estructura. A las comisiones de título y de Facultad, se ha añadido una comisión delegada de la comisión de facultad, compuesta por los coordinadores de las titulaciones, el vicedecano y la secretaría de la Facultad, al tiempo que se ha desarrollado un procedimiento interno de discusión y elaboración de las memorias. Se convocaron dos reuniones preparatorias (25 de junio en formato híbrido y 15 de julio online) más otra el 5 de septiembre para aprobar la memoria. A la vista de la experiencia positiva de esta configuración, se ha procedido a formalizar esta nueva estructura, que permite combinar de forma flexible un trabajo intenso en la comisión delegada con la plena rendición de cuentas a las comisiones de calidad del centro y del título, a las que se coloca en condiciones de realizar de forma estructurada sus observaciones, comentarios y propuestas derivadas del conocimiento y la experiencia de los distintos estamentos (PDI, PTGAs, estudiantes, agente externo)

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Memoria de Seguimiento 2023-2024	La Comisión de Calidad se reúne para discutir y aprobar la Memoria de Seguimiento anual que se presentará ante la Oficina para la Calidad UCM. Se acuerda aprobar la memoria y remitirla al órgano competente.

		Se aborda la dificultad para obtener datos respecto a empleabilidad y al bajo porcentaje de alumnos que participan en las encuestas de satisfacción, ante lo que se aprueba el envío de una carta con propuestas por parte del Vicedecano de Calidad de la Facultad de Filosofía a la Oficina para la Calidad UCM.
10/05/2024	Memorias de seguimiento Fundación Madri+D	La Comisión de Coordinación del Máster se reúne con el Vicedecanato de Calidad para el análisis y la entrega de la documentación del seguimiento ordinario de Madri+D
25/06/2025	Memorias anuales de seguimiento	En la reunión participan los Coordinadores/as de todas las titulaciones de la Facultad de Filosofía, poniendo en común los problemas, debilidades y fortalezas detectados durante el curso 2024-2025, haciendo hincapié en las dificultades en la conformación de los tribunales con la modificación del calendario académico y la supresión de la convocatoria extraordinaria de septiembre. Además, se informa de los plazos internos y externos para la presentación de las Memorias Anuales de Seguimiento de los títulos, aprobándose un calendario apropiado.
15/07/2025	Memorias anuales de seguimiento	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Al igual que en años anteriores, se destaca la sólida preparación del profesorado, el alto grado de motivación tanto de estudiantes como de docentes, el perfil internacional de los estudiantes y el prestigio del título en América Latina. El sistema de control de calidad ha sido reforzado mediante la creación de una comisión delegada responsable de los informes y memorias de seguimiento, al tiempo que se ha implementado un procedimiento de elaboración que combina trabajo individual y colaborativo.	Uno de los aspectos del Máster es que una proporción significativa de estudiantes no son de origen nacional. La crisis sanitaria afectó negativamente la matrícula, aunque los datos de preinscripción fueron altos. Tras la pandemia, los valores volvieron a lo habitual; sin embargo, la matrícula desciende considerablemente al momento de formalizarse, principalmente debido a los trámites administrativos requeridos para que los estudiantes extranjeros viajen, así como los costos relacionados con su estancia y estudios, cada vez en aumento.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación del título han funcionado correctamente y han sido muy eficientes. Las reuniones tienen lugar online de manera periódica, así como cuando surgen problemas concretos que requieren de soluciones rápidas, como ha sido el caso de este año que ha implicado el cambio de coordinador que se formalizó el 3 de febrero de 2025.

La mayoría de las reuniones fueron telefónicas con el anterior coordinador, Mariano Rodríguez González. Habiendo sido un año de transición para la coordinación, muchas de las decisiones se tomaron por correo electrónico, por lo que no aparecen consignadas en ninguna reunión de la comisión de coordinación.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
03/02/2025	Nombramiento del nuevo coordinador	
19/02/2025	Comunicación del Vicerrectorado de Estudios de la dotación que nos corresponde para el año 2023 como titulación de Máster para la realización de actividades.	

06/03/2025	<p>(1) Valoración de la matrícula - positiva- y consideración de la variación entre preinscripciones y matrículas efectivas.</p> <p>(2) Programación y calendario de actividades extraordinarias.</p>	<p>La dotación económica ha empeorado sensiblemente en relación con los años anteriores. Por otra parte, esta ya no se asigna por año académico sino por año natural. El total de la dotación ha sido de 1023,54 €.</p> <p>De común acuerdo entre los docentes presentes en la reunión –Basilio Casanova, Jorge Fernández González, Jesús Requena, y Amaya Ortiz de Zárate (y con la aprobación del resto de los docentes), se proponen los conferenciantes, todos ellos del ámbito clínico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Jorge Alemán</u> - <u>Adolfo Berenstein</u> - <u>María Navarro</u>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Alto grado de satisfacción del estudiantado incluso tratándose este año de un año de transición en la coordinación del Título. Se ha mantenido lo que viene siendo la tónica de estos últimos años: una buena comunicación entre estudiantes y profesores.</p> <p>Gran compromiso de todos y todas las profesoras con la Titulación y con los estudiantes.</p> <p>Se sigue manteniendo una muy buena comunicación entre los integrantes de la comisión de coordinación.</p>	<p>Siempre hay una nota discordante entre el alumnado más interesados en la clínica psicoanalítica y el que se orienta hacia la parte más teórica y de convocatoria entre el psicoanálisis y el resto de las disciplinas: la filosofía <i>in primis</i> y las demás materias –sociología, antropología, arte y política–. En este sentido, la heterogeneidad del Máster es su fuerza y su debilidad.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La composición del Personal Académico que integra el Máster de Psicoanálisis y Teoría de la Cultura, según lo detallado en la tabla ICMRA-1c (a continuación), está formada íntegramente por doctores, quienes suman un total de 28 sexenios de investigación reconocidos. Asimismo, más del 64,2% pertenece al cuerpo de profesorado permanente (catedráticos, titulares o profesores contratados doctores). Los currículos académicos evidencian una sólida trayectoria investigadora en el ámbito del Psicoanálisis y sus intersecciones con las Ciencias Sociales y las Humanidades.

Se destaca también un dato muy importante que refleja la calidad el profesorado del Máster: un 85.71% está en al menos un grupo de investigación y el 21,42% del profesorado está en dos grupos de investigación. Los grupos de investigación, de diversa índole y que acrecientan la heterogeneidad del Máster, son:

- [Análisis del texto audiovisual. Desarrollos teóricos y metodológicos](#)
- [CLEPO Cuerpo, lenguaje y poder: lecturas contemporáneas a partir de Nietzsche](#)
- [EARTDI Aplicaciones del arte para la inclusión social: arte, terapia y educación artística](#)
- [ESCON Estética contemporánea: arte, política y sociedad](#)
- [GINEDIS Normatividad, emociones, discurso y sociedad](#)
- [Historia y ontología del presente: la perspectiva hispana](#)
- [HLGE Historiografía y recepción de la literatura grecolatina](#)
- [La literatura latina en extractos: florilegios, antologías y colecciones de la edad media y el Renacimiento](#)

renacimiento

Asimismo, el 42,85% del profesorado está en al menos un proyecto de investigación vigente y el 14,28% en dos proyectos de investigación. Los proyectos de investigación, de diversa índole y que acrecientan la heterogeneidad del Máster, son:

- ["Archivo virtual para la investigación sobre patrimonios epigráficos en la Comunidad de Madrid: Diez siglos de historia \(ss. VI-XVI\)"](#)
- [Estética y transformación digital de la sociedad: la relevancia del laboratorio estético para el análisis y la crítica de la comunidad virtual y el capitalismo de la atención](#)
- ["La tradición textual de los tratados pseudosenequianos en la Edad Media \(PSEUDOSENÉQUIANA\)"](#)
- [SUPERA: Evaluación e implementación de políticas públicas de cambio estructural de género en el ámbito académico](#)
- [UniSAFE: Implementación y evaluación de políticas públicas contra las violencias de género en el ámbito académico](#)

A partir de estos datos, se concluye que el equipo docente cuenta con creces con la capacitación y experiencia necesarias para desempeñar adecuadamente su labor en el programa.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	14,3%	14,20	20,4%	0
Ayudante Doctor	3	21,4%	9,90	14,2%	0
Catedrático	3	21,4%	12,50	18,0%	17
Contratado Doctor	3	21,4%	23,00	33,0%	3
Titular	3	21,4%	10,00	14,4%	8

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-23	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2023-24	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2024-25
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	Sin datos	91,7%	84,6%	100%	93,3%	No disponible

IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	Sin datos	100%	100%	100%	100 %	No disponible
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	Sin datos	100%	100%	100%	100%	No disponible

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Todo los docentes son doctores y participan en el Programa Docentia en sus respectivas Facultades. Imparten clase de aquello de lo que son especialistas y se mantiene el alto grado de implicación y compromiso.	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Máster garantiza una gestión transparente y eficiente de las quejas y sugerencias. Los procedimientos están claramente detallados en la web del programa, y todo conflicto o queja se aborda estrictamente siguiendo el protocolo establecido en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

Los estudiantes disponen de información exhaustiva sobre el proceso para solicitar la revisión de la calificación del TFM y para interponer una reclamación formal.

La coordinación del Máster y la Comisión de Coordinación gestionan activamente las inquietudes de los estudiantes. La comunicación es excepcionalmente fluida a través de canales tanto informales como escritos, siendo el correo electrónico el medio principal. Esto contribuye a una resolución rápida y eficaz, minimizando la necesidad de quejas formales a instancias superiores.

Al comienzo del curso, y al igual que en años anteriores, el Coordinador procede a informar detalladamente a los alumnos en una reunión de presentación sobre los siguientes puntos:

- Se aclara qué es una sugerencia, una queja y una reclamación.
- Se pone a disposición del estudiante una dirección de correo electrónico para las quejas y sugerencias, como una herramienta alternativa al buzón que se encuentra habilitado para ello en la web de la Facultad.
- Se ofrece una explicación sobre el procedimiento para hacer una reclamación, proporcionando un modelo para llevarla a cabo.
- Finalmente se insiste a los alumnos sobre la importancia de seguir estos canales para hacer llegar sus quejas y reclamaciones en lugar de utilizar otros canales no previstos.
- Se les remite a la página web y el buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Filosofía (<https://filosofia.ucm.es/buzon-de-sugerencias>), que está accesible desde la portada de la página web del Máster (<https://www.ucm.es/estudios/master-pensamientoespanoleiberoamericano>, apartado “Buzón de sugerencias/quejas”).
- Las quejas o sugerencias académicas presentadas en el formulario de la Facultad disponible en la web son recibidas por el Vicedecano(a) de Estudiantes en su cuenta de correo institucional. El tiempo de contestación es prácticamente inmediata, no excediendo en ningún caso las 24 horas. Sin embargo, en atención a la naturaleza de la queja o sugerencia, se remite

el contenido de la misma al responsable(s) académico(s) correspondiente: Vicedecano(a) de Estudiantes, Vicedecano(a) de Política Académica y Calidad, Coordinador(a) de la titulación, Director(a) de Departamento.

- Es responsabilidad del Vicedecano(a) de Estudiantes realizar un seguimiento de la respuesta que otras instancias puedan aportar a las quejas y sugerencias presentadas.

Desde este año académico cada Máster dispone de una comisión de reclamación. En el caso del MPTC la misma está compuesta por (<https://filosofia.ucm.es/mptc-comision-de-reclamaciones>):

Comisión de reclamaciones

Máster Universitario en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura Comisión de Reclamaciones TFM		
Cargo	Titular	Suplente
Presidente	Rubén Carmine Fasolino	François Jaran Duquette
Vocal 1	Emma Andrea Ingala Gómez	Alberto Jordi Maiso Blasco
Vocal 2	Rodolfo Gutiérrez Simón	Asier Arias Domínguez

En cuanto a las sugerencias, aunque lleva tiempo proponiéndose, desde marzo del 2023 se han plantado líneas de colaboración con el Colegio de Psicoanalistas de Madrid y con el Grupo de Neuropsicoanálisis de Madrid. Se ha propuesto, dado que no es un Máster que habilite para ser analista, que se hagan más actividades dentro del área de Teoría de la Cultura en las que pueda verse cómo el psicoanálisis puede ser utilizado como herramienta de análisis en un ámbito no terapéutico.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Como viene siendo una tónica de los últimos años, la comunicación es fluida entre estudiantes y profesorado, tanto bilateralmente como a través de la Comisión de Coordinación. La web se ha mejorado en los últimos años como objetivo de mejora de las debilidades que a este respecto se venían arrastrando y la mayoría de las veces es suficiente para resolver las dudas.	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Ha variado sensiblemente la tendencia observada en cursos anteriores de claro aumento de la matrícula, con un descenso de la misma. Esa tendencia se ha invertido netamente en el curso 2024-25 y, aunque las cifras son todavía preliminares, también para este año 2025-26 se cuenta con un incremento de la matriculación. Al mismo tiempo, creemos que es revelador que el número de preinscripciones ha aumentado, con una tasa de demanda que supera en seis veces la oferta (610%). Lo que demuestra, a nuestro juicio, que el descenso de matrícula no debe interpretarse como falta de interés por los estudios, sino como prueba de las (crecientes) dificultades para obtener el visado y permiso de residencia para los estudiantes provenientes de países no Schengen. El interés manifestado recurrentemente por cursar los estudios no conduce a la formalización de la matrícula debido a que una parte importante de ese interés proviene de la América de habla hispana, donde el prestigio del título está ampliamente reconocido.

Por otro lado, la relación entre el número de créditos matriculados y el número de créditos

presentados es adecuada (ICMRA-2). Destacamos la tasa de éxito, IUCM-1, que se sitúa en el 100%. El ligero descenso de los restantes indicadores de resultados trae causa, a juicio de la comisión de coordinación y de la comisión de calidad, de una fluctuación puntual, magnificada por el descenso de matrícula. Dicho lo cual, los índices, en términos absolutos, siguen siendo muy satisfactorios, con una tasa de rendimiento por encima del 75%, una tasa de abandono prácticamente inexistente, una tasa de graduación que asciende, y una tasa de éxito que se sitúa técnicamente en el 100%, como los cursos académicos previos.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-23	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2023-24	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2024-25
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	30	30	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	18	12	19	23	13	25
ICM-3 Porcentaje de cobertura	36%	40%	63%	70%	43,4%	83,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	81,33%	92,41%	90,34%	84,73%	76,92%	84%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	5,56%	0,00%	0,00%	0,00%	4,55%	0,00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	96,30%	95,68%	96%	89,77%	78,90%	90%
ICM-8 Tasa de graduación	92,31%	90%	92,31%	76,92%	83,33%	64,71%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	99,32%	99,08%	100%	99,29%	99,51%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	86%	330%	340%	313,33%	610%	176,67%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	81,33%	93,04%	91,18%	84,73%	77,47%	85,42%

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas
 Curso Académico: 2024-25
 Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA
 Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA (0663), MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA (069B)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matrícula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CONTEXTO CULTURAL E HISTÓRICO DEL PSICOANÁLISIS	OBLIGATORIA	18	18	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	2	0	2	9	4	1
CONTEXTO FILOSÓFICO, ÉTICO Y POLÍTICO DEL PSICOANÁLISIS	OBLIGATORIA	22	22	0	81,82%	94,74%	13,64%	81,82%	3	1	3	4	10	1
CONTEXTO POLÍTICO, FILOSÓFICO Y CIENTÍFICO DEL PSICOANÁLISIS	OBLIGATORIA	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	0	0	1	0
EL MÉTODO CLÍNICO EN PSICOANÁLISIS	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
	OPTATIVA	15	15	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	3	0	2	5	4	1
EPISTEMOLOGÍA DEL PSICOANÁLISIS	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	13	0
LA CONCEPTUALIZACIÓN PSICOANALÍTICA	OPTATIVA	11	11	0	72,73%	100,00%	27,27%	72,73%	3	0	0	0	7	1
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN PSICOANÁLISIS	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
	OBLIGATORIA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	8	2	8	1
PSICOANÁLISIS Y ANÁLISIS TEXTUAL	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
	OBLIGATORIA	22	22	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	2	0	4	7	8	1
PSICOANÁLISIS Y ARTE	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
	OPTATIVA	23	23	0	78,26%	100,00%	21,74%	78,26%	5	0	1	3	13	1
PSICOANÁLISIS Y LITERATURA	OPTATIVA	21	21	0	90,48%	100,00%	9,52%	90,48%	2	0	2	6	11	0
PSICOANÁLISIS Y MITOLOGÍA	OPTATIVA	19	19	0	73,68%	100,00%	26,32%	73,68%	5	0	0	8	5	1
TEORÍA PSICOANALÍTICA	OBLIGATORIA	2	0	2	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	0	0	2	0
	OBLIGATORIA	23	23	0	82,61%	100,00%	17,39%	82,21%	4	0	0	6	10	1
TEORÍAS DE LA SUBJETIVIDAD	OBLIGATORIA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	0	1	17	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	17	17	0	70,59%	100,00%	29,41%	70,59%	5	0	1	4	7	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER (PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	2	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	1	0

Datos extraídos el 08/09/2025

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se mantiene la tendencia de los últimos años y se ha producido un aumento muy significativo del número de preinscripciones, que refleja el creciente interés que sigue siendo especialmente intenso entre estudiantes del mundo de habla hispana en América.</p> <p>La tasa de abandono se mantiene por quinto año en niveles extremadamente bajos</p> <p>Los indicadores de eficiencia y rendimiento se siguen manteniendo muy altos.</p>	<p>Se mantiene la tendencia de una desproporción entre preinscripciones y matrículas efectivas</p> <p>Es preciso alcanzar un mayor número de interesados en el ámbito peninsular para asegurar mayor éxito en la matrícula.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Debido a que las encuestas no contaron con una muestra amplia, sus resultados mostraron una polarización marcada, algo habitual en estas circunstancias, especialmente en las respuestas de los estudiantes.

En este contexto, la tasa de satisfacción con el título ha bajado ligeramente en comparación con el curso anterior (IUCM-13: 7,3) y se mantiene en la línea de la media de los últimos cuatro años: . Sin embargo, este ascenso es esencialmente un artefacto estadístico, provocado porque la valoración final refleja la opinión sistemática y extremadamente negativa de un único estudiante encuestado. Al aislar este factor, concluimos que la valoración general del título es positiva y consistente a través de los distintos indicadores.

La participación en la encuesta fue limitada, con solo 8 estudiantes encuestados de una población de 25, lo que representa un 32%. Esto sugiere que los resultados deben interpretarse con cautela debido al reducido tamaño muestral.

Género y Edad: La muestra tiene una mayoría de mujeres (62.5%). La edad media es de 35.5 años, con un 50.0% de los participantes en la franja de 25 a 34 años

Origen y Empleo: La mayoría reside en Madrid (62.5%). La mitad de los encuestados trabaja (37.5% de forma continua y 25.0% eventual). Un porcentaje muy alto (80%) indica que su puesto de trabajo está relacionado con los estudios del Máster.

Área Evaluada	Media	Moda/Mediana
Nivel de dificultad apropiado	8.7	8.0
Calificaciones en tiempo adecuado	8.4	8.5
Tutorías presenciales útiles	8.0	8.0
Labor docente del profesorado	7.9	8.0
Proceso de matriculación	7.9	8.0
Materiales ofrecidos (actuales/novedosos)	7.6	-
Número de alumnos por aula	7.5	9.0

El núcleo de la calidad del programa reside en la calidad docente y la gestión administrativa (tutorías, profesorado, matriculación), así como en el nivel académico (dificultad apropiada y materiales).

Las áreas con la valoración más baja y que representan las principales debilidades del Máster son: Componente práctico adecuado (4,6), Orientación internacional (5,3), Integración de teoría/práctica (5,9), Acceso al mundo laboral (5,9), Coordinación (Contenidos organizados/no solapados) (5,9) y Atención al estudiante (6,4).

Existe una insatisfacción significativa con la dimensión práctica del Máster, tanto en el componente práctico individual (media 4.6) como en la integración general de la teoría con la práctica (media 5.9). También se percibe una falta de perspectiva laboral y global (Orientación internacional y Acceso laboral con medias bajas). Este problema se sigue manteniendo aunque quede explicitado (en la web y durante los actos de presentación y bienvenida) que el Máster es de carácter académico-científico y tiene como función la de preparar a personas que se quieran dedicar a la investigación y continuar con estudios de tercer grado (Doctorado). De cara al futuro habrá que explicitar aún más el objetivo general del Máster y su proyecto: la convocatoria mutua –intrínseca y necesaria–, las intersecciones entre el psicoanálisis y esos otros saberes cuyo estatuto es de difícil concreción: fundamentalmente, pero no solo, el de la filosofía y sus distintas ramas (principalmente la ética, la antropología, la sociología y la filosofía política, las artes y la mitología).

Con todo, la satisfacción global con la titulación es buena: la media es de 7.3, con una Moda y Mediana de 8.0. Este dato, aunque se sitúa en el umbral de las fortalezas, muestra que la satisfacción es buena gracias al buen desempeño de las áreas de docencia y gestión.

Canales de Quejas: El 57.1% de los encuestados desconoce los canales de quejas y sugerencias. Además, el 100.0% de los que respondieron a la pregunta de utilización no ha utilizado estos canales.

Principales conclusiones

- **Calidad Docente Sólida:** La principal fortaleza del Máster es la labor docente del profesorado y el apoyo que se ofrece a través de las tutorías. Los estudiantes sienten que el nivel de dificultad es el apropiado y que los objetivos académicos están bien definidos.
- **Mejorar la Integración Práctica:** El área más crítica es la aplicación práctica de los conocimientos. A pesar de que la mayoría de los encuestados ya trabaja en un puesto relacionado con los estudios, la valoración del componente práctico es muy baja (4.6), lo que sugiere que el diseño de las asignaturas podría ser demasiado teórico.

- Mejora en la Proyección Externa: La Orientación Internacional y el Acceso al Mundo Laboral son débiles. Se requieren estrategias para incluir una perspectiva global y conectar la formación directamente con el mercado laboral, a pesar de que la población encuestada sea mayoritariamente profesional.

La satisfacción del PTGAS y del Profesorado es alta y satisfactoria.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	9 (38%) 10 (38%) 7 (25%)	7,3	8,7	7,2	7,6	7,3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	10 (67%) 7 (33%)	9,7	9	10	n.d.	8,2
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,1	8,5	9,5	8,3	8,3	7,7

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción y reconocimiento del trabajo del PAS Buenos datos disponibles de estudiantes y profesores.	Muestras poco representativas. Necesidad de lograr mayores tasas de participación tanto en estudiantes, PDI y PAS.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	No se calcula para este curso	No se calcula para este curso	n.d.	n.d.	n.d.	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	50%	66,7%	75,3	76,9	100	67

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los datos de los que disponemos son en general razonables y secundan que los estudiantes están satisfechos.	La dificultad sigue siendo la misma para realizar el seguimiento debido al carácter internacional de los egresados que trabajan a menudo fuera de España y en entornos y contextos sociolaborales muy distintos entre sí. Muestras débiles y poco representativas. Esta carencia no permite hacer un examen sólido y con base.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Dado el carácter anual de este máster y su carácter presencial, los estudiantes no suelen tener expectativas para solicitar y disfrutar de programas de movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El máster no tiene prácticas externas, por lo que el análisis no procede.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO APLICA

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El último informe, correspondiente a este mismo año, ha sido muy positivo, lo que se ha reflejado en la consecución, por primera vez, de calificaciones homogéneas (B). Las recomendaciones realizadas corresponden a las debilidades detectadas por el propio programa y en relación con las cuales se llevan realizando medidas para progresivamente conseguir superar las mismas.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Recomendación	Acción
<p>Se sugiere publicar información adicional en las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none">Acceso y admisión de estudiantes: Se recomienda incluir detalles sobre el reconocimiento de créditos y los criterios de admisión al programa académico.Personal académico: Se sugiere divulgar la estructura y características del profesorado vinculado al programa, destacando al menos el número total de docentes por categorías y el porcentaje de doctores.Sistema de garantía de calidad: Es recomendable ofrecer información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés, así como sobre la inserción laboral. Además, se observa que no se encuentra disponible la inscripción en el RUCT.	<p>Para resolver esta situación, se ha procedido a la renovación y actualización de la página web, implementando las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se ha añadido información sobre el reconocimiento de créditos.- Se ha publicado la estructura y características del profesorado vinculado al programa, incluyendo al menos el número total de docentes por categorías y el porcentaje de doctores.- Se ha incorporado información referente al RUCT.- No se han publicado los datos de satisfacción debido a que las muestras no son representativas.

<p>Se recomienda actualizar la siguiente información:</p> <p>En la primera página (https://filosofia.ucm.es/estudios/master-cultura), “Marco regulatorio” +, sustituir el RD 1393/2007 por el nuevo RD de organización de las enseñanzas universitarias 822/2021.</p> <p>Retirar el formulario de audiencia abierta una vez resuelta la renovación de la acreditación.</p> <p>Quitar el informe de autoevaluación tanto de esta página como en (https://filosofia.ucm.es/estudios/master-cultura-estudios-sgc).</p> <p>Sustituir en la primera página el informe de RA debido a que aparece el del 2015.</p> <p>En relación con las normas de permanencia además del reglamento del 2008 tiene que aparecer y actualizarse al Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UCM del 2015 (BOUC núm. 17 de 24 de julio de 2015).</p>	<p>La acción ha consistido en actualizar la web. Se ha actualizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información sobre el nuevo RD 822/2021. - Se ha retirado el informe de audiencia abierta de renovación de la acreditación. - Se ha retirado el informe de autoevaluación. - Se ha incluido información sobre las normas de permanencia. Como se indica, además del reglamento del 2008 tiene que aparecer el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UCM del 2015 (BOUC núm. 17 de 24 de julio de 2015).
<p>Se recomienda que se describa la composición de la comisión de coordinación del máster, indicándose la implicación de los profesores de las facultades que imparten docencia.</p>	<p>La acción ha consistido en actualizar la web.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha incluido esta información sobre la comisión de coordinación.
<p>Debe resaltarse que el profesorado de este máster proviene de diversas facultades, lo que le da un carácter multidisciplinar que</p>	<p>Se ha remarcado este aspecto en la descripción de la titulación.</p>
<p>debe redundar en una sólida formación del alumnado.</p> <p>Se recomienda que se participe en proyectos de innovación docente.</p>	<p>-Sobre los Proyectos de Innovación Docente, varios de los profesores participan en varios, aunque no se ha tomado una medida consistente para que el claustro en su totalidad solicite uno como grupo (aunque se ha planteado pedirlo, con reticencia por parte de algunos profesores porque participan en PID con un mismo grupo desde hace tiempo).</p>
<p>Se recomienda aumentar el número de asignaturas optativas para que el alumnado vea ampliado su campo de elección. En la actualidad se ofrecen 6 y podría llegar hasta 9 como indica el plan de estudios vigente. Esta acción debería redundar en una mejora de la calidad docente del máster.</p>	<p>-Esta medida es complicada de atender por el momento, pero se ha tenido en cuenta para el curso 24/25. Necesitamos incluir nuevo profesorado que pueda hacerse cargo de nuevas asignaturas. A este respecto ya se ha entrado en contacto con profesorado que podría hacerse cargo de, al menos, dos optativas más.</p>

<p>Se recomienda potenciar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes estamentos implicados en el máster, especialmente el del profesorado.</p>	<p>Queda pendiente fomentar la participación del profesorado (y del PAS). Este curso 22/23, con tantos frentes abiertos, ha sido imposible hacerse cargo de todo.</p>
<p>No hay datos de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>Se incluye un comentario idéntico al correspondiente al máster en estudios Avanzados en Filosofía.</p> <p>Si bien puede admitirse, como apuntan los responsables de la memoria, que comprender la inserción laboral, por analogía con otros tipos de titulaciones, como una continuidad entre los estudios de posgrado y la integración en empresas o adquisición inmediata de un trabajo remunerado desnaturaliza la finalidad del ámbito humanístico, también lo es que puede analizarse, no solo la satisfacción de los egresados con el máster cursado, sino, además, la utilidad del máster para obtener un trabajo afín o no con él, y, como también se indica en la memoria: i) estudiantes que complementan sus estudios con la realización de una tesis doctoral, ii) becas de formación, iii) oposiciones para empleos públicos, iv) objetivación de los resultados de los procesos formativos en publicaciones prestigiosas y con altos índices de impacto y v) incorporación de los egresados a</p>	<p>Se ha incluido en la web algunos perfiles profesionales de egresados que han sido estudiantes y ahora se dedican a la investigación.</p> <p>Queda en todo caso pendiente analizar la inserción laboral de los egresados en base a las dos líneas de las que se hablaba en el apartado 5.3 de esta memoria. Se tratará de este tema en las futuras comisiones de coordinación y de calidad de la Facultad porque es un problema general.</p>
<p>instituciones académicas, bien a través de contratos, plazas o becas de investigación.</p> <p>En definitiva, se recomienda que se analice la inserción laboral de los egresados.</p>	
<p>No se indican acciones de mejora pensadas para paliar las recomendaciones recogidas en el último informe de seguimiento del máster.</p>	

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han incluido casi la totalidad de las mejoras.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se han incluido la totalidad de las mejoras, lo que ha permitido elevar la calificación otorgada por Madri+D en el procedimiento de seguimiento voluntario del título a "B" en todos los indicadores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Internacionalización y prestigio del título Preparación y entusiasmo del profesorado Calidad y actualización de la Biblioteca de Filosofía	Fomentar la realización de encuestas y el seguimiento de la inserción laboral. Los perfiles de investigación exitosos no son visibles y no aparecen en los datos.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

NO APLICA

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

NO APLICA

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Los principales factores que reflejan la solidez de este programa están relacionados con la interacción entre las diferentes instancias, tanto a nivel administrativo como entre estudiantes y docentes, así como con la preparación y el entusiasmo de ambos grupos. Además, como se ha señalado previamente, se trata de un título con un alto grado de internacionalización y un enfoque transdisciplinario, lo que proporciona una experiencia formativa única en comparación con otros programas.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buena comunicación y coordinación de los diferentes agentes de calidad (Vicedecanato, Comisión de calidad de la facultad, Comisión de calidad del título, Comisión de coordinación del Máster)	Posibilidad de identificar antes los problemas y las mejoras adecuadas. Cuando se dan problemas o dificultades que ponen a prueba los mecanismos de coordinación, la respuesta es muy efectiva y rápida.	Mantener el número de reuniones tanto de las comisiones más grandes como de las más pequeñas.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Excelente funcionamiento de la Comisión de coordinación del Máster	Posibilidad de identificar antes los problemas y las mejoras adecuadas. Solucionar problemas cuando estos ya se han dado por causas ajenas a la propia Titulación.	Mantener las novedades implantadas al final del curso 22/23 (mayor número de reuniones, más rápidas y eficientes, utilizar doodle para asegurar la mayor participación posible). Realización de actas más detalladas y pequeñas memorias cada trimestre con las vicisitudes del Máster para que la coordinación esté siempre al día y siga muy implicada.
Personal académico	Todos los profesores son doctores y tienen trayectoria docente e investigadora en Psicoanálisis	Confianza en la calidad de la formación recibida	Seguir fortaleciendo el cuerpo de profesores.
Sistema de quejas y sugerencias	Publicidad y transparencia de los protocolos	Confianza en que los problemas pueden	Recordar a todos los integrantes del Máster que existe esta herramienta.

		identificarse y abordarse adecuadamente	
Indicadores de resultados	Los cifras que arrojan los diferentes indicadores son adecuadas (ICM-3, ICM-4, ICM-5, ICM-7, ICM-8, IUCM-1)	Buen funcionamiento general del título	Seguir ampliando profesorado y alumnado en cantidad, diversidad y calidad
Satisfacción de los diferentes colectivos	Los resultados disponibles son positivos.	No es una fortaleza fiable ya que las muestras son muy poco representativas	Conseguir muestras más representativas
Inserción laboral	Las cifras que arrojan los indicadores son adecuadas (IUCM- 30)	Buena continuidad de los estudios en el mercado laboral	Seguir implementando vías de seguimiento de la trayectoria profesional de los egresados. Hacer visible los casos exitosos de los perfiles investigadores (académicos ya consolidados, futuras tesis doctorales)
Programas de movilidad	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Prácticas externas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Carácter internacional del Máster Prestigio del título (especialmente fuera de España)	Garantía de continuidad del interés en el Máster	Seguir fomentando actividades con académicos y psicoanalistas nacionales e internacionales que ayuden a difundir el título. Reforzar el área de Teoría de la Cultura con el fin de que los estudiantes adquieran competencias del psicoanálisis como herramienta de análisis cultural y, por tanto, en otras disciplinas.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Los resultados académicos del curso 2024-25 son buenos, a pesar del momento de renovación del profesorado y del cambio del plan de estudios. El claustro de profesores se ha hecho cargo de la situación y se ha ayudado y acompañado en todo momento a los estudiantes. Se han introducido nuevos elementos y dinámicas en materia de coordinación debido al cambio del coordinador. Se han localizado las debilidades del Máster: es preciso incrementar el número de profesores para paliar los efectos a medio plazo de las jubilaciones, así como para activar nuevas asignaturas optativas. Se ha modificado sustancialmente la memoria de verificación de la titulación para que, a partir del curso 24/25 se reparta la carga docente entre los dos semestres con el fin de que los estudiantes presenten los TFM en la primera convocatoria de junio. La colaboración con asociaciones psicoanalíticas de Madrid se mantiene fluida y se está barajando la posibilidad de volver a implementar jornadas de extensión en la Facultad con la Escuela Lacaniana de París (ELP) y el Instituto del Campo Freudiano.

Siempre en relación con este propósito, pero también dando espacio a una necesidad de la Facultad de Filosofía y no sólo del Máster de Psicoanálisis, se ha creado el Seminario Lacan Complutense (aprobado por el Vicedecanato de Estudios el 13/06/2024) como una actividad que refuerza y profundiza una parte esencial de la teoría psicoanalítica.

El primer año (2024-2025) ha contado con nueve seminarios mensuales introductorios a los conceptos principales de la teoría lacaniana ([Seminario Lacan Complutense - Seminarios](#)). En este segundo ciclo (2025-2026) se ahondará en las relaciones de la obra de Lacan con la Filosofía ([Seminario Lacan Complutense](#)). La participación es muy alta y comprende, además de los estudiantes del Máster, a estudiantes de distintos grados que pueden solicitar un ECTS (el ECTS, a partir de este año 2025-26, pueden solicitarlo todos/as los/las alumnos/as de la UCM).

Todas las sesiones del Seminario Lacan Complutense se graban y están disponibles en el canal YouTube del Seminario: <https://www.youtube.com/@SeminarioLacanComplutense>.

Como ya se ha indicado en el punto [], se han desarrollado variadas y relevantes actividades extraordinarias:

- Conferencia inaugural del Máster: Adolfo Berenstein (Psicoanalista), 16/05/2025, S-217, 17 horas. “Consejos a un joven psicoanalista”.
- 2ª Conferencia del Máster: Jorge Alemán Lavigne (Psicoanalista, escritor, poeta), 28/05/2025, A-216, 18 horas. “Psicoanálisis y política: un diálogo en torno a las ultraderechas”.
- 3ª Conferencia del Máster: María Navarro Pacheco (Psicoanalista, escritora, miembro de la AMP y de la ELP), 05/06/2025, A-216, 17 horas. “Acto Analítico: Acro Poético”.

Para el próximo curso se hace necesario:

- (1) Renovar y captar profesorado para poder activar más optativas y rejuvenecer plantilla.
- (2) Proporcionar a los estudiantes más información sobre becas y financiación.
- (3) Seguir trabajando para captar más estudiantes nacionales a través de actividades de colaboración con otras entidades y con la visibilidad del Máster a través de su programa de actividades y del Seminario Lacan Complutense.
- (4) Recabar más información sobre nuestros egresados a través de correos más personalizados por parte de la coordinación.
- (5) Invitar a los estudiantes, profesorado y PAS que hagan las encuestas.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Ninguno relevante		Mantener el número de reuniones de tanto de las comisiones más grandes como de las más pequeñas.		Coordinación de calidad, Vicedecanato de Calidad.		
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Ninguno relevante				Coordinador		
Personal Académico	Necesidad de contar con más profesores por jubilaciones y aceptación de cargos fuera de la UCM	Naturales (jubilación) y contingentes (permisos sabáticos) y nombramiento de uno de los profesores como director de uno de los Instituto Cervantes en Brasil.	Incorporación de nuevos profesores, nueva plaza de profesor asociado procedente del ámbito clínico y nuevo coordinador del título	Se ha incorporado para el año 2025-26 un profesor asociado que procede del ámbito clínico para impartir dos asignaturas.	Coordinación del Máster y Departamento Filosofía y Sociedad	Otoño 2023 - Primavera de 2024	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Ninguno relevante						
Indicadores de resultados	Ninguno relevante con respecto a años anteriores Ninguna tendencia negativa detectada						